

## **ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

Luisa Valeria Galindo Arévalo, profesional especializado con funciones de contador de la UAE- Contaduría General de la Nación, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la ley 1952 de 2019, así como de la Resolución 411 de 2023 expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación, y de conformidad con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 y las modificaciones definidas por la UAE- Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web de la entidad el informe de situación financiera al 30 de junio de 2025, el informe de resultados por el período comprendido entre el 1º enero y el 30 de junio de 2025 de la entidad.

La presenta acta se suscribe, hoy 27 de agosto de 2025.

**LUISA VALERIA GALINDO ARÉVALO**  
Profesional Especializado  
con funciones de Contador de la CGN

Elaboro: Diana Marcela Pacheco  
Reviso: Luisa Valeria Galindo Arévalo



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642

Los Suscritos MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS, representante legal y LUISA VALERIA GALINDO ARÉVALO, profesional especializado con funciones de contador de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación-CGN, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022, modificada mediante la Resolución 261 de 2023, expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

## CERTIFICAN

Que los saldos de los Informes Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UAE - Contaduría General de la Nación con corte al 30 de junio de 2025, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que en los Informes Financieros de la UAE - Contaduría General de la Nación con corte a 30 de junio de 2025, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el SIIF a 30 de junio de 2025.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los informes financieros libres de errores significativos.

Bogotá D.C., veintisiete días (27) días de agosto de 2025.

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS  
C.C. 79.893.268 de Bogotá D.C  
Representante legal

LUISA VALERIA GALINDO ARÉVALO  
T.P. No. 225158-T J.C.C.  
Contador

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Informe de situación financiera

Al 30 de junio de 2025

<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo			12.192.179
Cuentas por cobrar			24.166.282
Otros activos			4.163.971
<b>Total activos corrientes</b>			<b>40.522.432</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo			3.555.761.888
Otros activos			6.948.256.113
<b>Total activos no corrientes</b>			<b>10.504.018.001</b>
<b>Total activos</b>			<b>10.544.540.433</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar			355.399.390
Beneficios a empleados			2.180.236.961
<b>Total pasivos corrientes</b>			<b>2.535.636.352</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Provisiones			296.817.387
<b>Total pasivos no corrientes</b>			<b>296.817.387</b>
<b>Total pasivos</b>			<b>2.832.453.739</b>
<b>Patrimonio</b>			
Patrimonio de las entidades de gobierno			7.712.086.695
<b>Total patrimonio</b>			<b>7.712.086.695</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>			<b>10.544.540.433</b>
<b>Cuentas Deudoras</b>			
Deudoras de control	263.335.192	Cuentas de orden acreedoras	823.012.325,00
Deudoras por contra (CR)	- 263.335.192	Acreedoras por contra (DB)	- 823.012.325,00

Mauricio Gómez Villegas  
Representante Legal

Freddy Armando Castaño Pineda  
Secretario General

Luisa Valeria Galindo Arevalo  
Profesional Especializado con  
Funciones de Contador de la CGN  
T.P.: 225158-T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Informe de Resultados

Al 30 de junio de 2025

<b>Ingresos y Gastos</b>	
Operaciones interinstitucionales	10.950.505.899
<b>Ingresos sin contraprestación</b>	<b>10.950.505.899</b>
De administración y operación	11.859.446.604
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.315.900.409
<b>Gastos</b>	<b>13.175.347.013</b>
<b>Resultado de la operación ordinaria</b>	<b>- 2.224.841.114</b>
Otros ingresos	102.282.133
<b>Ingresos con contraprestación</b>	<b>102.282.133</b>
Operaciones interinstitucionales	107.707.401
Otros gastos	112.373.771
<b>Gastos no operacionales</b>	<b>220.081.172</b>
<b>Excedente (Superávit) No Operacional</b>	<b>- 117.799.039</b>
<b>Resultado (Ahorro o Desahorro) Del Periodo</b>	<b>- 2.342.640.153</b>

**Mauricio Gómez Villegas**  
Representante Legal

**Freddy Armando Castaño Pineda**  
Secretario General

**Luisa Valeria Galindo Arevalo**  
Profesional Especializado con  
Funciones de Contador de la CGN  
T.P.: 225158-T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Informe de situación financiera

Al 30 de junio de  
2025

<b>Activos</b>							
<b>Activos Corrientes</b>							
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>			<b>12.192.179</b>				
Caja			12.000.000				
Depósitos en Instituciones Financieras			192.179				
<b>Cuentas por cobrar</b>			<b>24.166.282</b>				
Otras cuentas por cobrar			24.166.282				
<b>Otros activos</b>			<b>4.163.971</b>				
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado			1.291.625				
Avances y anticipos y entregados			2.872.346				
<b>Total activos corrientes</b>			<b><u>40.522.432</u></b>				
<b>Activos no corrientes</b>							
<b>Propiedad, planta y equipo</b>			<b>3.555.761.888</b>				
Bienes muebles en bodega			306.122.403				
Maquinaria y equipo no explotados			201.836.674				
Maquinaria y equipo			11.374.235				
Equipo médico y científico			5.807.200				
Muebles, enseres y equipos de oficina			485.029.694				
Equipos de comunicación y computación			7.322.370.896				
Equipo de transporte, tracción y elevac.			295.770.463				
Depreciación acumulada (Cr)		-	5.072.549.677				
<b>Otros activos</b>			<b>6.948.256.113</b>				
Recursos entregados en administración			2.576.737.340				
Intangibles			17.057.225.455				
Amortización acumulada de intangibles (Cr)		-	12.688.124.922				
Activos diferidos			2.418.240				
<b>Total activos no corrientes</b>			<b><u>10.504.018.001</u></b>				
<b>Total activos</b>			<b><u>10.544.540.433</u></b>				
<b>Pasivos</b>							
<b>Pasivos corrientes</b>							
<b>Cuentas por pagar</b>			<b>355.399.390</b>				
Adquisición bienes y servicios			78.757.415				
Recursos a favor de terceros			0				
Descuentos de nómina			101.570.000				
Retención en la Fte. e Impto. de timbre			118.861.498				
Impuestos, contribuciones y tasas			-				
Otras cuentas por pagar			56.210.477				
<b>Beneficios a empleados</b>			<b>2.180.236.961</b>				
Beneficios a empleados a corto plazo			2.180.236.961				
<b>Total pasivos corrientes</b>			<b><u>2.535.636.352</u></b>				
<b>Pasivos no corrientes</b>							
<b>Provisiones</b>			<b>296.817.387</b>				
Litigios y demandas			296.817.387				
<b>Total pasivos no corrientes</b>			<b><u>296.817.387</u></b>				
<b>Total pasivos</b>			<b><u>2.832.453.739</u></b>				
<b>Patrimonio</b>							
<b>Patrimonio de las entidades de gobierno</b>			<b>7.712.086.695</b>				
Capital fiscal			14.300.067.997				
Resultado de ejercicios anteriores		-	4.245.341.149				
Resultado del ejercicio		-	2.342.640.153				
<b>Total patrimonio</b>			<b><u>7.712.086.695</u></b>				
<b>Total pasivos y patrimonio</b>			<b><u>10.544.540.433</u></b>				
<b>Cuentas Deudoras</b>							
Deudoras de control		263.335.192	Cuentas de orden acreedoras		823.012.325,00		
Deudoras por contra (CR)		-	263.335.192	Acreedoras por contra (DB)		-	823.012.325,00

Mauricio Gómez Villegas  
Representante Legal

Freddy Armando Castaño Pineda  
Secretario General

Luisa Valeria Galindo Arevalo  
Profesional Especializado con  
Funciones de Contador de la CGN  
T.P.: 225158-T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Informe de Resultados

Al 30 de junio de 2025

<b>Ingresos y Gastos</b>	
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	
Fondos recibidos	10.558.408.899
Operaciones sin flujo de efectivo	392.097.000
<b>Ingresos sin contraprestación</b>	<b>10.950.505.899</b>
<b>De administración y operación</b>	
Sueldos y salarios	4.893.560.671
Contribuciones imputadas	21.229.839
Contribuciones efectivas	1.198.873.200
Aportes sobre la nómina	255.102.200
Prestaciones sociales	1.749.818.739
Gastos de personal diversos	131.108.250
Generales	3.609.468.705
Impuestos, contribuciones y tasas	285.000
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	566.391.630
Amortización de activos intangibles	749.508.779
Provisiones, litigios y demandas	0
<b>Gastos</b>	<b>13.175.347.013</b>
<b>Resultado de la operación ordinaria</b>	<b>-2.224.841.114</b>
<b>Otros ingresos</b>	
Financieros	94.091.709
Ingresos diversos	8.190.424
Reversión de provisiones	0
<b>Ingresos con contraprestación</b>	<b>102.282.133</b>
<b>Operaciones interinstitucionales</b>	
Operaciones de enlace	107.707.401
<b>Otros gastos</b>	
Comisiones	1.263.602
Financieros	108.403.700
Gastos diversos	2.706.469
<b>Gastos no operacionales</b>	<b>220.081.172</b>
<b>Excedente (Superávit) No Operacional</b>	<b>-117.799.039</b>
<b>Resultado (Ahorro o Desahorro) Del Periodo</b>	<b>-2.342.640.153</b>

Mauricio Gómez Villegas  
Representante Legal

Freddy Armando Castaño Pineda  
Secretario General

Luisa Valeria Galindo Arevalo  
Profesional Especializado Con  
Funciones de Contador de la CGN  
T.P.: 225158-T

UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Informe de situación financiera comparativos

	Nota	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de marzo de 2025	Variación Absoluta	Variación Porcentual
<b>Activos</b>					
<b>Activos Corrientes</b>					
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>12.192.179</b>	<b>12.192.242</b>	<b>-63</b>	<b>0%</b>
Caja		12.000.000	12.000.000	0	0%
Depósitos en Instituciones Financieras		192.179	192.242	-63	0%
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>7</b>	<b>24.166.282</b>	<b>19.100.320</b>	<b>5.065.962</b>	<b>27%</b>
Otras cuentas por cobrar		24.166.282	19.100.320	5.065.962	27%
<b>Otros activos</b>	<b>16</b>	<b>4.163.971</b>	<b>13.756.995</b>	<b>-9.593.024</b>	<b>-70%</b>
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		1.291.625	1.918.517	-626.892	-33%
Avances y anticipos y entregados		2.872.346	11.838.478	-8.966.132	-76%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>40.522.432</b>	<b>45.049.557</b>	<b>-4.527.125</b>	<b>-10%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
<b>Propiedad, planta y equipo</b>		<b>3.555.761.888</b>	<b>3.838.989.792</b>	<b>-283.227.904</b>	<b>-7%</b>
Bienes muebles en bodega		306.122.403	306.122.403	0	0%
Maquinaria y equipo no explotados		201.836.674	44.129.460	157.707.215	357%
Maquinaria y equipo	<b>10</b>	11.374.235	11.374.235	0	0%
Equipo médico y científico		5.807.200	5.807.200	0	0%
Muebles, enseres y equipos de oficina		485.029.694	485.029.694	0	0%
Equipos de comunicación y computación		7.322.370.896	7.480.078.110	-157.707.215	-2%
Equipo de transporte, tracción y elevac.		295.770.463	295.770.463	0	0%
Depreciación acumulada (Cr)		-5.072.549.677	-4.789.321.773	-283.227.904	6%
<b>Otros activos</b>	<b>16</b>	<b>6.948.256.113</b>	<b>7.399.333.592</b>	<b>-451.077.479</b>	<b>-6%</b>
Recursos entregados en administración		2.576.737.340	2.616.374.891	-39.637.551	-2%
Intangibles	<b>14</b>	17.057.225.455	17.057.225.455	0	0%
Amortización acumulada de intangibles (Cr)		-12.688.124.922	-12.313.370.533	-374.754.390	3%
Activos diferidos		2.418.240	39.103.778	-36.685.538	-94%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>10.504.018.001</b>	<b>11.238.323.384</b>	<b>-734.305.382</b>	<b>-7%</b>
<b>Total activos</b>		<b>10.544.540.433</b>	<b>11.283.372.940</b>	<b>-738.832.507</b>	<b>-7%</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>21</b>	<b>355.399.390</b>	<b>251.618.307</b>	<b>103.781.083</b>	<b>41%</b>
Adquisición bienes y servicios		78.757.415	184.359.428	-105.602.013	-57%
Descuentos de nómina		101.570.000	5.591.730	95.978.270	1716%
Retención en la Fte. e Imppto. de timbre		118.861.498	58.567.411	60.294.087	103%
Otras cuentas por pagar		56.210.477	3.099.738	53.110.739	1713%
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>22</b>	<b>2.180.236.961</b>	<b>1.656.495.078</b>	<b>523.741.883</b>	<b>32%</b>
Beneficios a empleados a corto plazo		2.180.236.961	1.656.495.078	523.741.883	32%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>2.535.636.352</b>	<b>1.908.113.386</b>	<b>627.522.966</b>	<b>33%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
<b>Provisiones</b>	<b>23</b>	<b>296.817.387</b>	<b>296.817.387</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Litigios y demandas		296.817.387	296.817.387	0	0%
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>296.817.387</b>	<b>296.817.387</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>2.832.453.739</b>	<b>2.204.930.773</b>	<b>627.522.966</b>	<b>28%</b>
<b>Patrimonio</b>					
<b>Patrimonio de las entidades de gobierno</b>		<b>7.712.086.695</b>	<b>11.040.242.923</b>	<b>-3.328.156.228</b>	<b>-30%</b>
Capital fiscal		14.300.067.997	14.300.067.997	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores		-4.245.341.149	-4.245.341.149	0	0%
Resultado del ejercicio		-2.342.640.153	985.516.075	-3.328.156.228	-338%
<b>Total patrimonio</b>		<b>7.712.086.695</b>	<b>11.040.242.923</b>	<b>-3.328.156.228</b>	<b>-30%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>10.544.540.433</b>	<b>13.245.173.696</b>	<b>-2.700.633.262</b>	<b>-20%</b>

**Cuentas Deudoras** **26**  
Deudoras de control 263.335.192  
Deudoras por contra (CR) - 263.335.192

**Cuentas Acreedoras**  
Cuentas de orden acreedoras 823.012.325  
Acreedoras por contra (DB) -823.012.325

Mauricio Gómez Villegas  
Representante Legal

Freddy Armando Castaño Pineda  
Secretario General

Luisa Valeria Galindo Arevalo  
Profesional Especializado con  
Funciones de Contador de la CGN  
T.P.: 225158-T

**UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Informe de Resultados Comparativo

	Nota	Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024	Variación	% Variación
<b>Ingresos y Gastos</b>					
<b>Operaciones interinstitucionales</b>					
Fondos recibidos		10.558.408.899	13.838.802.900	-3.280.394.001	-24%
Operaciones sin flujo de efectivo		392.097.000	356.759.000	35.338.000	10%
<b>Ingresos sin contraprestación</b>	28	<b>10.950.505.899</b>	<b>14.195.561.900</b>	<b>-3.245.056.001</b>	<b>-23%</b>
<b>De administración y operación</b>					
Sueldos y salarios		4.893.560.671	3.959.481.713	934.078.958	24%
Contribuciones imputadas		21.229.839	9.867.581	11.362.258	115%
Contribuciones efectivas		1.198.873.200	1.012.013.555	186.859.645	18%
Aportes sobre la nómina		255.102.200	210.013.700	45.088.500	21%
Prestaciones sociales		1.749.818.739	1.479.746.111	270.072.628	18%
Gastos de personal diversos		131.108.250	62.203.300	68.904.950	111%
Generales		3.609.468.705	4.682.675.820	-1.073.207.115	-23%
Impuestos, contribuciones y tasas		285.000	435.000	-150.000	-34%
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>					
Depreciación de propiedades, planta y equipo		566.391.630	546.080.651	20.310.979	4%
Amortización de activos intangibles		749.508.779	873.721.561	-124.212.782	-14%
Provisiones, litigios y demandas		0	0	0	0%
<b>Gastos</b>	29	<b>13.175.347.013</b>	<b>12.836.238.991</b>	<b>339.108.022</b>	<b>3%</b>
<b>Resultado de la operación ordinaria</b>		<b>-2.224.841.114</b>	<b>1.359.322.908</b>	<b>-3.584.164.023</b>	<b>-264%</b>
<b>Otros ingresos</b>					
Financieros		94.091.709	173.179.115	-79.087.405	-46%
Ingresos diversos		8.190.424	16.355.544	-8.165.120	-50%
Reversión de provisiones		0	11	-11	-100%
<b>Ingresos con contraprestación</b>		<b>102.282.133</b>	<b>189.534.670</b>	<b>-87.252.537</b>	<b>-46%</b>
<b>Operaciones interinstitucionales</b>					
Operaciones de enlace		107.707.401	167.933.974	-60.226.573	-36%
<b>Otros gastos</b>					
Comisiones	28	1.263.602	113.028.725	-111.765.123	-99%
Financieros		108.403.700	0	108.403.700	N/A
Gastos diversos		2.706.469	282.378.805	-279.672.336	-99%
<b>Gastos no operacionales</b>	29	<b>220.081.172</b>	<b>563.341.503</b>	<b>-343.260.331</b>	<b>-61%</b>
<b>Excedente (Superávit) No Operacional</b>		<b>-117.799.039</b>	<b>-373.806.833</b>	<b>256.007.794</b>	<b>-68%</b>
<b>Resultado (Ahorro o Desahorro) Del Periodo</b>		<b>-2.342.640.153</b>	<b>985.516.075</b>	<b>-3.328.156.228</b>	<b>-338%</b>

Mauricio Gómez Villegas  
Representante Legal

Freddy Armando Castaño Pineda  
Secretario General

Luisa Valeria Galindo Arevalo  
Profesional Especializado con  
Funciones de Contador de la CGN  
T.P.: 225158-T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A JUNIO 30 DE 2025**

## Contenido

<b>NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A JUNIO 30 DE 2025</b> .....	5
1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES .....	5
1.1.1 NATURALEZA JURÍDICA.....	5
1.1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA .....	5
1.1.3 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES .....	6
1.1.4 DOMICILIO DE LA ENTIDAD.....	7
1.1.5 FUNCIONES .....	7
1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES .....	9
1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO .....	9
1.4 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES.....	10
1.5 BASES NORMATIVAS Y PERÍODO CUBIERTO .....	10
1.5.1 PERIODO CUBIERTO .....	10
1.5.2 REFERENCIA NORMATIVA:.....	10
1.6 REPORTES E INFORMACIÓN EMPLEADA.....	11
1.7 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS .....	11
1.8 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA .....	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	12
2.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS .....	12
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD.....	12
2.2.1 Moneda.....	12
2.2.2 Materialidad .....	12
2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	13
2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE.....	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	13

3.1 JUICIOS.....	13
3.2 ESTIMACIONES .....	14
3.2.1 Propiedad, planta y equipo .....	14
3.2.2 Otros activos - Intangibles .....	14
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	15
NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO - PP y E.....	16
10.1 MAQUINARIA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS.....	17
10.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA .....	17
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	18
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	19
Composición .....	19
16.1 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO .....	19
16.2 AVANCES Y ANTICIPOS Y ENTREGADOS.....	20
16.3 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.....	20
16.4 ACTIVOS DIFERIDOS .....	21
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	22
21.1 ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS.....	22
21.2 DESCUENTOS DE NÓMINA.....	22
21.3 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE .....	23
21.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	23
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	24
NOTA 23. PROVISIONES .....	24
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	25
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS .....	25
NOTA 28. INGRESOS .....	25
Composición .....	25
28.1 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES .....	26
28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	27
NOTA 29. GASTOS.....	27

29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN .....	27
29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES ...	28
29.3 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES .....	29
29.4 OTROS GASTOS .....	30

## NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A JUNIO 30 DE 2025

### 1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

#### 1.1.1 NATURALEZA JURÍDICA

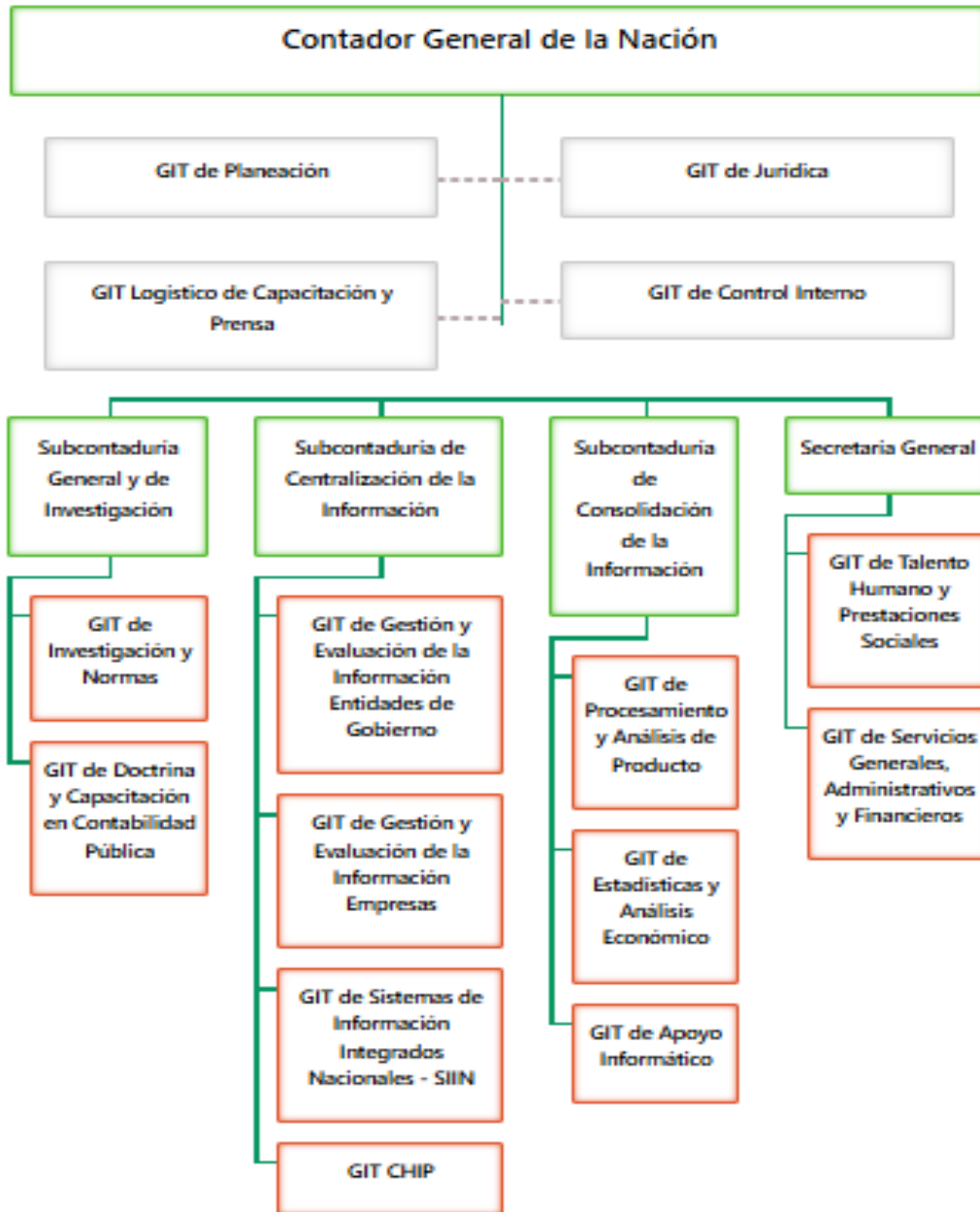
Con la expedición de la Ley 298 del 23 de julio de 1996, que desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política de la República de Colombia, fue creada la U.A.E.– CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa, y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones.

El artículo 6o. de ley 298, estableció que: *“El Gobierno Nacional desarrollará la estructura administrativa de la Contaduría General de la Nación, la cual contará con una organización básica compuesta por los siguientes cargos y dependencias: Contador General de la Nación, Subcontralores, Secretaría General, Oficinas Asesoras, Divisiones, Secciones, Grupos”*.

#### 1.1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de la U.A.E. – Contaduría General de la Nación, se reglamentó mediante, determinando las funciones de cada dependencia, así como la definición de grupos internos de trabajo encargados de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad. Las responsabilidades definidas en la Ley 298 de 1996 se desprenden de las funciones constitucionales asignadas al Contador General de la Nación de relativas a uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad de todo el sector público, suministrando información financiera de propósito general y específica a los diferentes usuarios que la requieran para propósitos relacionados con la rendición de cuentas la toma de decisiones. Todos estos elementos impulsan la transparencia.

El área financiera de la UAE Contaduría General de la Nación forma parte de la Secretaría General y se denomina GIT Servicios generales, administrativos y financieros. En este grupo se integran como procesos independientes; Presupuesto: Pagaduría, Almacén, Contratación y Contabilidad.



Recuperado de Organización Jerárquica y Funcional - Funciones por Dependencia- Organigrama: <https://www.contaduria.gov.co/organigrama>, 2024.

### 1.1.3 NATURALEZA DE SUS OPERACIONES

#### Misión

“Somos la entidad rectora responsable de regular la contabilidad general de la nación, con autoridad doctrinaria en materia de interpretación normativa contable, que uniforma,

centraliza y consolida la contabilidad pública, con el fin de elaborar el Balance General, orientado a la toma de decisiones de la administración pública general, que contribuye a la gestión de un Estado moderno y transparente”.

## **Visión**

“Ser reconocidos como la entidad líder que habrá consolidado un nuevo Sistema Nacional Contable Público del país y que provea información contable oficial con calidad y oportunidad para los diferentes usuarios, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales de contabilidad que contribuya a generar conocimiento sobre la realidad financiera, económica, social y ambiental del Estado colombiano”.

### 1.1.4 DOMICILIO DE LA ENTIDAD

La UAE Contaduría General de la Nación realiza sus actividades en el domicilio principal ubicado en la calle 26 No 69-76 Edificio elemento Torre 1 (Aire) piso 15.

### 1.1.5 FUNCIONES

Las funciones de la UAE Contaduría General de la Nación se desarrollan en el marco del artículo 4o. de la Ley 298 de 1996, ellas son:

- a) “Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público.
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la Contabilidad Pública.
- c) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, registro y revelación de la información de los organismos del sector central nacional.
- d) Conceptuar sobre el sistema de clasificación de ingresos y gastos del Presupuesto General de la Nación, para garantizar su correspondencia con el Plan General de Contabilidad Pública (hoy, Régimen de contabilidad pública). En relación con el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF-, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público garantizará el desarrollo de las aplicaciones y el acceso y uso de la información que requiera el Contador General de la Nación para el cumplimiento de sus funciones.
- e) Señalar y definir los Estados Financieros e Informes que deben elaborar y presentar las Entidades y Organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

- f) Elaborar el Balance General, sometido a la Auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política.
- g) Establecer los libros de contabilidad que deben llevar las Entidades y Organismos del Sector Público, los documentos que deben soportar legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas, y los requisitos que éstos deben cumplir.
- h) Expedir las normas para la contabilización de las obligaciones contingentes de terceros que sean asumidas por la Nación, de acuerdo con el riesgo probable conocido de la misma, cualquiera sea la clase o modalidad de tales obligaciones, sin perjuicio de mantener de pleno derecho, idéntica la situación jurídica vigente entre las partes, en el momento de asumirlas.
- i) Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- j) La Contaduría General de la Nación, será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.
- k) Expedir normas para la contabilización de los bienes aprehendidos, decomisados o abandonados, que entidades u organismos tengan bajo su custodia, así como para dar de baja los derechos incobrables, bienes perdidos y otros activos, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- l) Impartir las normas y procedimientos para la elaboración, registro y consolidación del inventario general de los bienes del Estado.
- m) Expedir los certificados de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros, con base en la información suministrada en los estados financieros de la Nación, de las Entidades u Organismos, así como cualquier otra información que resulte de los mismos.
- n) Producir informes sobre la situación financiera y económica de las Entidades u Organismos sujetos a su jurisdicción.
- o) Adelantar los estudios e investigaciones que se estimen necesarios para el desarrollo de la ciencia Contable.
- p) Realizar estudios económicos-financieros, a través de la contabilidad aplicada, para los diferentes sectores económicos.

- q) Ejercer inspecciones sobre el cumplimiento de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- r) Coordinar con los responsables del control interno y externo de las entidades señaladas en la ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables.”

## 1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Los estados financieros de la UAE Contaduría General de la Nación, se elaboraron atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable, y se precisa que no se presentaron cambios ordenados en actos administrativos que comprometan la continuidad de la entidad.

El marco normativo aplicado por la UAE Contaduría General de la Nación para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y normas modificatorias aplicables a entidades de gobierno, así mismo se han seguido los lineamientos dispuestos en el Marco Conceptual, la Doctrina Contable y los procedimientos contables aplicables.

## 1.3 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

La CGN forma parte de entidades del nivel Nacional que usan el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, el cual garantiza la integridad de la contabilidad presupuestal frente a la contabilidad financiera.

Dicho sistema aún no se dispone de los módulos de bienes y de nómina, cuestión que obliga a manejar sistemas alternos de gestión de bienes y de administración de nómina y seguridad social, advirtiendo que no se cuenta con las funcionalidades que ayuden a integrar los sistemas de información auxiliares de la entidad con el SIIF, aspecto que limita la oportunidad y eficacia de seguimiento a la traza contable de las operaciones relacionadas con el reconocimiento de los hechos derivados de tales subsistemas.

En el proceso de reconocimiento de obligaciones presupuestales en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, se ejecutan dos actividades en las que básicamente, se diligencia la misma información, situación que incrementa los tiempos de trámite de las obligaciones a cargo de la entidad y que en nuestra opinión son redundantes. Dichas funcionalidades son:

- Radicación de soportes en central de cuentas en el perfil central de cuentas

- Registro de obligaciones presupuestales

En cuanto a la imputación de ingresos en el sistema SIIF, se presentan diferencias entre la fecha que se reporta el egreso desde el ICETEX, entidad con la que la UAE Contaduría General de la Nación tiene suscrito un convenio de administración de recursos, y la fecha de consignación de los rendimientos financieros, impidiendo imputación oportuna de dichos ingresos.

## 1.4 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el segundo trimestre de 2025 se aplicó el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad, el cual contiene la política relativa a los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. Durante el ejercicio contable 2025, se realizó un ajuste en dicho manual; sin embargo, esto no implicó la realización de ajustes de manera retroactiva. Por el contrario, las principales modificaciones tienen aplicación prospectiva en tanto corresponden a cambios en las estimaciones.

## 1.5 BASES NORMATIVAS Y PERÍODO CUBIERTO

### 1.5.1 PERIODO CUBIERTO

El periodo contable de la UAE Contaduría General de la Nación es el comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 para la preparación y presentación de los Estados Financieros teniendo en cuenta el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN compuestos por:

- Acta de publicación de los informes financieros y contables de la Contaduría General de la Nación segundo trimestre 2025
- Certificación de Estados Financieros segundo trimestre 2025
- Estado de Situación Financiera segundo trimestre 2025
- Estado de Resultados segundo trimestre 2025
- Estado De Situación Financiera Comparativo segundo trimestre 2025
- Estado De Resultados Comparativo segundo trimestre 2025

### 1.5.2 REFERENCIA NORMATIVA:

- Marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la

preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

- Resolución 283 del 11 de octubre de 2022 por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021
- Circular Externa, del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2024 y apertura del año 2025 en el sistema integrado de información financiera - SIIF Nación.
- Instructivo No 001 de diciembre de 2024, de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se imparten Instrucciones dirigidas a entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2024 - 2025, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Resolución 411 de 2023, por la cual establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 038 de 2024, por la cual modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.

#### 1.6 REPORTES E INFORMACIÓN EMPLEADA

- Información contable reportada a la UAE Contaduría General de la Nación, con corte a 30 de junio de 2025.
- Reportes auxiliares de saldos del SIIF.
- Inventario físico de activos fijos.
- Informe GIT Jurídica.
- Informes IRT – SOFTECH
- Hoja de trabajo bienes de la entidad.
- Reportes generados desde el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales.

#### 1.7 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

- Equivalentes al efectivo.
- Cuentas por cobrar.
- Propiedades, planta y equipo.
- Activos intangibles.
- Otros activos.
- Cuentas por pagar.
- Beneficios a empleados.

- Activos y pasivos contingentes.

## 1.8 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

La Ley 298 de 1996, creó la UAE Contaduría General de la Nación como una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con personería jurídica, siendo a su vez una unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación sin subunidades o dependencias que obliguen a la agregación de información.

En desarrollo de su función misional la entidad uniforme, centraliza y consolida los Estados Financieros del sector público colombiano, con el fin de cumplir con los propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública-SNCP, suministrando reportes que satisfagan las necesidades de todos usuarios de la información contable pública.

La entidad cuenta con NIT 830025406-6 otorgado por la DIAN; Código Institucional CGN 920300000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 13-08-00.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para la elaboración y presentación de Estados Financieros de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución No. 467 de 2023.

### 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

#### 2.2.1 Moneda

La UAE Contaduría General de la Nación prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes a dos decimales.

#### 2.2.2 Materialidad

La UAE Contaduría General de la Nación, tiene en cuenta como impacto material los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad. En caso de que ello sucediera, se deberán revelar:

Detalle de cada uno de los hechos que afectaron las cuentas por cobrar de la UAE Contaduría General de la Nación, describiendo la situación que dio origen a su reconocimiento.

Condiciones de carácter legal de los hechos económicos que dieron origen a tal reconocimiento.

La UAE Contaduría General de la Nación establece en las políticas contables qué: Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

En todo caso, con independencia de la materialidad, la UAE Contaduría General de la Nación revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:

- Los ingresos de transacciones sin contraprestación (normalizar puntuación al final)
- Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
- Los beneficios a empleados;
- La constitución de provisiones y las reversiones de estas; y
- Los activos y pasivos contingentes
- Los pagos por litigios.

## 2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

De manera excepcional se realizan transacciones en moneda extranjera necesarias para el desarrollo de actividades misionales aplicando la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN

## 2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

Al finalizar el segundo trimestre de 2025, no se registraron eventos significativos que requirieron modificaciones a las cifras debido a hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1 JUICIOS

Durante el segundo trimestre de 2025, la Contaduría General de la Nación no efectuó juicios en las cifras financieras que pudieran haber causado un cambio significativo en la información contable presentada a los usuarios de esta. Todas las interpretaciones contables se realizaron siguiendo los lineamientos del Manual de Políticas Contables de la entidad, así

como las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación en la normativa aplicable a las entidades del gobierno

### 3.2 ESTIMACIONES

#### 3.2.1 Propiedad, planta y equipo

Con base en el comportamiento observado en las adquisiciones de bienes, la entidad ha actualizado la cuantía mínima para el reconocimiento contable de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo. A partir de ahora, solo se reconocerán aquellos cuyo costo de adquisición sea superior a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

La Contaduría General de la Nación realiza el reconocimiento de la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil, bajo el método de línea recta pues refleja el consumo sistemático del potencial de servicios de los bienes durante el tiempo que se espera que sean usados por la CGN, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad.

En este contexto, se ha definido el valor residual estimado de la propiedad, planta y equipo de la entidad como el 10% del costo del bien, el cual sirve de base para realizar el cálculo del valor depreciable de conformidad con lo definido en el aparte correspondiente a la depreciación.

La Contaduría General de la Nación realiza la estimación de la vida útil de los activos de la entidad con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con los activos de las PP y E, teniendo en cuenta los siguientes rangos de vidas:

Años de vida útil de las PP y E			
Clasificación General	Rango de años de vida útil		Vida útil en meses
Maquinaria y equipo	De 3	Hasta 15	Entre 36 hasta 180
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 2	Hasta 10	Entre 24 hasta 120
Equipo de comunicación	De 3	Hasta 10	Entre 36 hasta 120
Equipo de computación	De 3	Hasta 10	Entre 36 hasta 120
Equipos de transporte	De 5	Hasta 15	Entre 60 hasta 180

#### 3.2.2 Otros activos - Intangibles

La Contaduría General de la Nación reconocerá como activos intangibles aquellos recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tenga control, de los que espera obtener potencial de servicio y que puedan ser medidos de manera fiable. Estos activos se caracterizan porque no están destinados a la venta en el curso normal de las operaciones y se prevé su utilización por un período superior a doce (12) meses.

Adicionalmente, se establece una cuantía mínima para su reconocimiento: únicamente se registrarán como intangibles aquellos cuyo costo supere un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), conforme a lo definido en el Manual de Políticas Contables y considerando el comportamiento histórico de las adquisiciones de la entidad.

La vida útil de los activos intangibles para la Contaduría General de la Nación realiza basados en la estimación de los siguientes rangos en caso de no contar con el informe técnico:

Años de vida útil de los intangibles			
Clasificación General	Rango de años de vida útil		Vida útil en meses
Licencias	Mas 1	Hasta 15	Entre 13 hasta 180
Sotfwares	Mas 1	Hasta 20	Entre 13 hasta 240

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos adquiridos por la entidad en el curso de sus actividades, que se espera generen, en el futuro, un flujo financiero fijo o determinable, ya sea en efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

La UAE Contaduría General de la Nación reconoce como cuentas por cobrar las incapacidades laborales, que son los pagos que sustituyen el salario de los funcionarios durante su ausencia por enfermedad, siempre que esta sea debidamente legalizada por la entidad promotora de salud (EPS). A su vez, las EPS reconocen a la entidad como acreedora de la proporción legal correspondiente.

El saldo de esta cuenta refleja las cuentas por cobrar originadas por el derecho de cobro que tiene la Nación frente a terceros deudores, quienes están obligados a devolver recursos provenientes de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales emitidos por orden judicial.

Además, se reconocen como cuentas por cobrar los acreedores derivados del cobro que la entidad realiza a los beneficiarios del programa de educación, cuando su compromiso con la entidad no ha sido ejecutado en su totalidad, por lo que deben reintegrar los recursos transferidos del fondo administrado por ICETEX.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
1384	Otras cuentas por cobrar	24.166.282	19.100.320	5.065.962

La variación presentada en esta cuenta obedece al reconocimiento de los valores pendientes de pago por parte de las EPS, correspondientes a licencias de maternidad e incapacidades. Dichas novedades de personal registraron un incremento en el último periodo reportado, en comparación con el primer trimestre de la vigencia.

## NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO - PP y E

La propiedad, planta y equipo de la UAE Contaduría General de la Nación se encuentra constituida por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos. La medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de dicho reconocimiento, todos los elementos de la propiedad, planta y equipo se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas derivadas del deterioro del valor acumulado.

Para la UAE Contaduría General de la Nación, las adiciones y mejoras realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta, lo que, a su vez, afectará el cálculo de la depreciación en períodos futuros.

El mantenimiento y las reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocen como un gasto en el resultado del periodo, salvo cuando deban incluirse en el valor en libros de otros activos, conforme a la normativa de inventarios. Estas erogaciones corresponden a los gastos que incurre la entidad para mantener la capacidad operativa normal del activo, y suelen estar programadas o previstas.

El reconocimiento y la revelación contable de la propiedad, planta y equipo se basa en la documentación adecuada proporcionada por la oficina de almacén, que se genera a partir del Sistema Operativo de Almacén (SOA), el cual lleva el detalle placa a placa de los bienes, y se registra en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

La composición de la propiedad, planta y equipo de manera comparativa con mayor variación es la siguiente:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
1637	Maquinaria y equipo no explotados	201.836.674	44.129.460	157.707.215
1670	Equipos de comunicación y computación	7.322.370.896	7.480.078.110	-157.707.215
1685	Depreciación acumulada (Cr)	-5.072.549.677	-4.789.321.773	-283.227.904

Las variaciones en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025 se originan en la reclasificación de equipos de cómputo, los cuales pasaron del estado en servicio al estado no explotado. Dichos bienes cuentan con concepto técnico y se encuentran pendientes de decisión por parte del Comité de Activos Fijos para su destinación final, así como el aumento de los reconocimientos de la depreciación.

## 10.1 MAQUINARIA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

La cuenta de maquinaria y equipo representa el valor de los bienes tangibles destinados al apoyo de las funciones misionales y administrativas de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable y las políticas contables definidas por la entidad. Esta cuenta está compuesta, principalmente, por equipos de apoyo audiovisual.

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2025, se registra una variación por \$157.707.215, correspondiente a elementos de cómputo tales como mouse, CPU, monitores y teclados, entre otros, que ingresaron al almacén y pasaron de estado en servicio a estado reintegrado.

El ingreso de estos bienes fue gestionado por el área de almacén y contabilizado de acuerdo con los criterios de reconocimiento y medición definidos en la política contable de la entidad. Actualmente, dichos elementos se encuentran en trámite de baja definitiva, la cual será realizada por el Comité de Activos Fijos.

## 10.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El reconocimiento del desgaste por uso del potencial de servicio generado por la PP y E de la UAE Contaduría General de la Nación, se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación, la cual debe mostrar en forma independiente de la PP y E, la denominación y codificación auxiliar en el sistema SOA, por cada clase y estado de uso en el que se encuentre cada una de las clases PP y E para facilitar el control y seguimiento de cada bien.

El método de depreciación que se utiliza en la UAE Contaduría General de la Nación es el de línea recta durante la vida útil del activo, reflejando el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes y la naturaleza de la entidad.

La depreciación de las PP Y E, inicia cuando el activo está disponible para uso de la UAE Contaduría General de la Nación al ingresar satisfactoriamente al almacén termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se enajene o venda.

A continuación, se demuestra el detalle por subcuentas del reconocimiento del las alícuotas de depreciación:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
168504	Maquinaria y equipo	- 6.363.354,67	-6.108.012,52	-255.342,15
168505	Equipo médico y científico	-290.359,98	-145.179,99	-145.179,99
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-185.196.209,76	-174.989.656,56	-10.206.553,20
168507	Equipos de comunicación y computación	-4.589.034.647,55	-4.493.427.312,82	-95.607.334,73
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-68.027.206,68	-61.372.371,24	-6.654.835,44
168513	Bienes muebles en bodega	-28.799.074,44	-15.023.566,29	-13.775.508,15
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-194.838.823,77	-38.255.673,91	-156.583.149,86

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La UAE Contaduría General de la Nación reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no están destinados a la venta en el curso normal de las operaciones y se prevé su utilización por un período superior a doce (12) meses.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
1970	Activos intangibles	17.057.225.455	17.057.225.455	0
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-12.688.124.922	-12.313.370.533	-374.754.390

El reconocimiento y revelación contable de los activos intangibles, se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por la oficina de almacén, la cual a su vez es generada desde el Sistema Operativo de Almacén-SOA y registrada manualmente en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Los activos intangibles con vida útil definida se valorarán al costo inicial, menos la amortización calculada de manera sistemática a lo largo de su vida útil estimada. La amortización comenzará una vez que el activo esté disponible para su uso.

La entidad establece que los bienes que cumplan con las condiciones definidas para activos intangibles, cuyo costo de adquisición sea superior a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), serán reconocidos como activo.

Para el segundo trimestre de 2025, los activos intangibles no cuentan con modificaciones dado que no se han presentado adquisiciones ni bajas de estos activos intangibles. Durante el segundo trimestre de 2025, la cuenta de Activos Intangibles no presentó modificaciones, dado que no se registraron adquisiciones ni bajas.

La determinación de las vidas útiles de los activos intangibles es responsabilidad del GIT de apoyo informático de la UAE Contaduría General de la Nación, el cual debe informar dichas

estimaciones de uso en el momento de la adquisición de estos, en caso de que no se pueda contar con dicha estimación, se tomarán las siguientes vidas útiles:

Años de vida útil de los intangibles			
Clasificación General	Rango de años de vida útil		Vida útil en meses
Licencias	Mas 1	Hasta 15	Entre 13 hasta 180
Softwares	Mas 1	Hasta 20	Entre 13 hasta 240

El valor reconocido corresponde exclusivamente a la amortización acumulada, calculada con base en el consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporado en el activo.

Dicha amortización se estima considerando el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado. Para el segundo trimestre, las variaciones por subcuenta son las siguientes:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
197507	Licencias	-2.724.111.919,27	-2.656.467.519,37	-67.644.399,90
197508	Softwares	-9.964.013.003,19	-9.656.903.013,36	-307.109.989,83

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

En relación con otros derechos y garantías, para la UAE Contaduría General de la Nación al cierre del segundo trimestre de 2025, los movimientos de las cuentas con mayor variación se relacionan a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	1.291.625	1.918.517	-626.892
1906	Avances y anticipos entregados	2.872.346	11.838.478	-8.966.132
1908	Recursos entregados en administración	2.576.737.340	2.616.374.891	-39.637.551
1986	Activos diferidos	2.418.240	39.103.778	-36.685.538

### 16.1 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden al valor desembolsado por la UAE Contaduría General de la Nación para la adquisición de bienes y servicios que serán proporcionados por terceros. Dichos pagos deben ser amortizados gradualmente en el período en que se reciban efectivamente los bienes o servicios.

En este sentido, al cierre del segundo trimestre de 2025, los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden al valor comprometido por la entidad para cubrir los gastos

financieros asociados al uso del portal bancario. Este registro se efectúa en cumplimiento del Procedimiento para el Pago de Comisiones y/o Servicios Bancarios, establecido en la Circular Externa 028 de 2024 del SIIF Nación.

Conforme a lo dispuesto en dicha normativa, el reconocimiento del gasto se realiza de manera periódica, en la medida en que la entidad bancaria efectúe los respectivos descuentos en la cuenta bancaria institucional afectada, respetando los principios contables aplicables y el tratamiento definido en las políticas contables institucionales.

## 16.2 AVANCES Y ANTICIPOS Y ENTREGADOS

Los avances y anticipos entregados reflejan los recursos entregados a título anticipado a los colaboradores de la entidad, destinados a cubrir gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje asociados a la ejecución de actividades misionales y de apoyo administrativo.

Para el segundo trimestre de 2025, el saldo se encuentra constituido por los recursos que habían sido entregados con anterioridad al cierre del trimestre y se encontraban en proceso de legalización, el cual se completó en los días posteriores a la fecha de corte.

La variación registrada en este trimestre obedece a la ejecución de actividades misionales de la entidad que requirieron el desplazamiento de colaboradores a ciudades distintas al domicilio de la entidad, lo que se refleja en el incremento del saldo frente al periodo anterior.

## 16.3 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Los recursos entregados en administración al ICETEX se amparan mediante convenio 12965 del 17 de diciembre de 1.999, teniendo como finalidad facilitar el acceso a la educación superior de los servidores públicos de la UAE Contaduría General de la Nación, para adelantar estudios de educación superior en los niveles de pregrado, postgrado, orientados al desarrollo de la misión de la entidad, a las competencias laborales de los aspirantes, siempre que se consideren necesarios para el desempeño de sus funciones en interés de facilitar los niveles de excelencia.

Otra de sus finalidades es financiar estudios de educación para el trabajo y el desarrollo humano en calidad de subsidios, tales como seminarios, diplomados, congresos y cursos cortos, en las áreas de competencia que el servidor público lo requiera, incluidas en el plan anual institucional de capacitación y de interés para la entidad.

El reconocimiento y revelación contable de los movimientos de la cuenta 1908- recursos entregados en administración, se realiza teniendo como base la información suministrada por el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales y los estados de cuenta suministrados por Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX.

El GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales formuló el plan de capacitación para los servidores públicos de la CGN, observando que los recursos del fondo ICETEX eran limitados para lo programado. En consecuencia, se procedió a adelantar una adición al convenio 12965 de 1999, subrogado por el convenio No. 2007/81 del 1 de julio de 2007, suscrito entre la U.A.E. Contaduría General de la Nación (CGN) y el ICETEX, por un monto de \$1.721.361.028, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45623 del 13 de diciembre de 2023. Esto generó una variación positiva en los conceptos incluidos en el proceso de reconocimiento de la dinámica del convenio durante la vigencia 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, la variación hace referencia a los recursos entregados a las Instituciones educativas por los conceptos mencionados con anterioridad, en el periodo comprendido entre el mes de abril y junio de 2025.

#### 16.4 ACTIVOS DIFERIDOS

Los activos diferidos representan el valor de aquellos recursos cuyo reconocimiento como gasto se difiere en el tiempo, atendiendo a criterios de temporalidad y beneficio económico o potencial de servicio futuro. Este tipo de activos debe ser amortizado cuando contribuyan a la generación de beneficios económicos o al cumplimiento de los fines institucionales durante un período superior a doce meses; o cuando estén vinculados al cumplimiento de condiciones establecidas en transferencias o subvenciones, cuya obligación de desempeño aún esté pendiente.

En el caso de la UAE Contaduría General de la Nación, los activos diferidos están constituidos por el valor pagado por la adquisición de pólizas de seguros, las cuales se contratan en el marco del cumplimiento de su cometido estatal, con el objetivo de garantizar la protección del patrimonio institucional y el aseguramiento de sus operaciones. Estos activos se amortizan sistemáticamente durante el plazo de las pólizas contratadas.

Las pólizas contratadas amparan los intereses patrimoniales presentes y futuros de la entidad, así como los bienes bajo su responsabilidad, custodia o propiedad, y aquellos que se adquieran para el desarrollo de sus funciones misionales y administrativas. Entre las pólizas suscritas se encuentran: todo riesgo daño material, responsabilidad civil de servidores públicos, responsabilidad civil extracontractual, manejo para entidades oficiales y transporte de valores.

Durante el segundo trimestre de 2025, las variaciones en esta cuenta corresponden al proceso de amortización periódica de las pólizas, el cual refleja el consumo contable del derecho adquirido en la medida en que avanza su período de cobertura. Al cierre, se presenta un valor final de \$2.418.240, correspondiente al saldo por cubrir entre el 1 y el 6 de julio de 2025, como último tramo de vigencia de la póliza contratada.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se encuentran derivadas de las obligaciones adquiridas por la UAE Contaduría General de la Nación con terceros, en el marco de sus actividades misionales y administrativas, y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por pagar presentan un aumento en general, al cierre del trimestre.

Las cuentas con mayor variación en el periodo se muestran a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
2401	Adquisición bienes y servicios	78.757.415	184.359.428	-105.602.013
2424	Descuentos de nómina	101.570.000	5.591.730	95.978.270
2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre	118.861.498	58.567.411	60.294.087
2490	Otras cuentas por pagar	56.210.477	3.099.738	53.110.739

### 21.1 ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS

La adquisición de bienes y servicios representa el valor de las obligaciones reconocidas por la UAE Contaduría General de la Nación con terceros, derivadas de la adquisición de bienes y servicios tanto para el funcionamiento institucional como para el desarrollo de proyectos de inversión.

El saldo al cierre del segundo trimestre de 2025 hace referencia la PAC gestionado el cual presenta disminución en los financiados con recursos de inversión, esto teniendo en cuenta que la ejecución se está realizando dentro del mismo mes ejecutando al máximo este PAC, como se evidencia a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
240101	Bienes y servicios	15.988.391,00	15.988.391,00	-
240102	Proyectos de inversión	62.769.024,09	168.371.037,09	- 105.602.013,00

### 21.2 DESCUENTOS DE NÓMINA

Los descuentos de nómina corresponden al valor de los compromisos adquiridos por la entidad como resultado de los descuentos efectuados en la nómina los cuales pertenecen a terceros, otras entidades u organizaciones, y deben ser transferidos a estos conforme a los plazos y condiciones pactados.

Estas incluyen los aportes de los afiliados a fondos pensionales y de seguridad social, así como embargos judiciales y libranzas pendientes de pago, los cuales están programados para su liquidación en el siguiente periodo.

El incremento del saldo de la cuenta, en comparación con el primer trimestre de 2025, obedece al pago de las obligaciones causadas al cierre de marzo a los fondos de empleados, así como al reconocimiento de los descuentos derivados de la planilla de aportes sobre la nómina de junio y de los aportes descontados por retroactivos. Estos conceptos corresponden a aportes al sistema de salud y pensión. Los conceptos de estos descuentos se asocian los aportes de salud y pensión.

### 21.3 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Estas cuentas por pagar se encuentran conformadas por las deducciones por concepto de retenciones en la fuente a título de renta, IVA e Industria y comercio generadas en la adquisición de bienes y servicios, las cuales son canceladas por la entidad en el mes siguiente al pago de la obligación principal de la entidad al proveedor debido que para estos casos opera el criterio de caja y no el de abono en cuenta.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
243603	Honorarios	717.045	944.397	-227.352
243605	Servicios	640.325	5.381.856	-4.741.531
243606	Arrendamientos	167	167	0
243608	Compras	689	162.689	-162.000
243615	Rentas de trabajo	99.480.967	39.869.049	59.611.918
243625	Impuesto a las ventas retenido.	4.382.695	5.813.020	-1.430.325
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	13.639.610	6.396.233	7.243.377

El saldo al cierre del segundo trimestre muestra un aumento frente al primer trimestre de 2025 en el concepto de rentas de trabajo, explicado por las retenciones practicadas sobre la nómina de junio, que incluyó el incremento salarial de 2025, y por el pago del ajuste retroactivo correspondiente a los meses de enero a mayo.

### 21.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las demás cuentas por pagar corresponden a obligaciones contraídas con personas naturales que prestan servicios de apoyo a las áreas misionales de la entidad, los cargos por servicios públicos, así como al concepto de arrendamiento operativo de las instalaciones donde se llevan a cabo las actividades de la UAE Contaduría General de la Nación.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
249050	Aportes al icbf y sena	51.471.400,00	-	51.471.400,00
249054	Honorarios	2.333.333,00	2.333.333,00	-
249055	Servicios	2.405.744,36	766.405,36	1.639.339,00

El incremento de la cuenta frente al primer trimestre se debe al pago de las obligaciones causadas por concepto de aportes al ICBF y al SENA que se encontraban pendientes, los cuales hacen parte del PAC gestionado y corresponden a la planilla programada para pago en el mes siguiente.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable a las entidades del gobierno, los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando corresponda, aquellos beneficios derivados de la terminación del vínculo laboral

Estos beneficios, abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, atendiendo lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

El valor registrado en esta cuenta corresponde a la causación de los beneficios a empleados a corto plazo (cesantías, vacaciones, Prima de vacaciones, Prima de servicios, Prima de navidad y Bonificaciones), correspondiente a la alícuota de manera porcentual al servicio prestado de cada funcionario durante cada mes.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
2511	Beneficios a empleados a corto plazo	2.180.236.961	1.656.495.078	523.741.883

La cuenta presenta variaciones asociadas a cambios en las condiciones del personal, tales como el incremento salarial correspondiente a la vigencia 2025, el ascenso de dos grados en algunos cargos de la planta, así como las variaciones derivadas del ingreso y retiro de funcionarios.

## NOTA 23. PROVISIONES

Este conjunto representa una estimación justificada y cuya medición monetaria es fiable de las obligaciones que la UAE Contaduría General de la Nación podría asumir ante posibles eventos que afecten su situación financiera, comprendiendo aquellas causadas en circunstancias ciertas y cuyo valor depende específicamente de un hecho futuro, de acuerdo con lo establecido en la resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
2701	Litigios y demandas	296.817.387	296.817.387	0

El saldo de esta cuenta se encuentra representada por la demanda instaurada por una persona natural en contra de la entidad, valorada con riesgo probable, lo cual está soportado en la comunicación interna del GIT de jurídica. Este favor se encuentra actualizado según la información registrada en el sistema eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que se ubica en la escala de probable, y, de conformidad con el procedimiento contable vigente da lugar al reconocimiento como provisión.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Estas cuentas que permiten controlar las operaciones que la UAE Contaduría General de la Nación realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, así como las cuentas que facilitan el control administrativo sobre bienes y derechos.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO MARZO 2025	VARIACIÓN
8315	Bienes y derechos retirados	262.785.336	262.235.480	549.856
8315	Responsabilidades en proceso	549.856	549.856	0
8915	Deudoras de control por contra (cr)	-263.335.192	-262.785.336	-549.856

La variación se origina en el proceso de depuración y actualización del valor de los bienes dados de baja, considerando el valor en libros de cada uno de ellos. Adicionalmente, se registró la disminución de la responsabilidad en proceso asociada a la pérdida de un bien, el cual fue reintegrado al almacén durante el trimestre.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Los ingresos reflejan los flujos de recursos recibidos por la UAE Contaduría General de la Nación, y que se identifican y reconocen conforme al marco normativo vigente, según lo establecido en la Resolución No 533 de 2015 y sus modificaciones por parte de la CGN.

La UAE Contaduría General de la Nación es una entidad adscrita al Presupuesto General de la Nación, cuyos ingresos provienen de los recursos que se le asignan anualmente a través de la Ley de Presupuesto, los cuales se destinan a los rubros de funcionamiento e inversión de la entidad.

Se reconocen como un ingreso, en el momento en el que la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional DGCPTN realiza el pago a proveedores o que son situados ocasionalmente en las cuentas corrientes administradas por la entidad.

## 28.1 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

La UAE Contaduría General de la Nación, es una entidad cuya actividad estatal pertenece al grupo de entidades de gobierno financiadas exclusivamente con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación (PGN), como se indicó anteriormente. Esto implica que sus ingresos se derivan de los fondos asignados a través de la Ley Anual de Presupuesto, destinados a cubrir los rubros de funcionamiento e inversión de la entidad.

En este contexto, la mayoría de los ingresos se clasifica en la categoría de operaciones interinstitucionales, donde se reflejan las transacciones por los fondos recibidos para el pago de proveedores, así como aquellas sin flujo de fondos, que incluyen el cruce de cuentas relacionado con el pago de declaraciones de impuestos por concepto de retención en la fuente y la cuota de auditoría abonada a la Contraloría General de la República (CGR).

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
4705	Fondos recibidos	10.558.408.899	13.838.802.900	-3.280.394.001
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	392.097.000	356.759.000	35.338.000

La UAE Contaduría General de la Nación, es una entidad cuya actividad estatal pertenece al grupo de entidades de gobierno financiadas exclusivamente con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación (PGN), como se indicó anteriormente. Esto implica que sus ingresos se derivan de los fondos asignados a través de la Ley Anual de Presupuesto, destinados a cubrir los rubros de funcionamiento e inversión de la entidad.

En este contexto, la mayoría de los ingresos se clasifica en la categoría de operaciones interinstitucionales, donde se reflejan las transacciones por los fondos recibidos para el pago de proveedores, así como aquellas sin flujo de fondos, que incluyen el cruce de cuentas relacionado con el pago de declaraciones de impuestos por concepto de retención en la fuente y la cuota de auditoría abonada a la Contraloría General de la República (CGR).

La variación de los fondos recibidos obedece a la disminución en la asignación y ejecución de recursos, derivada de la dinámica propia de la programación presupuestal desde la apertura de la vigencia hasta el cierre del primer trimestre, conforme a los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a las operaciones sin flujo de efectivo, el incremento registrado corresponde al pago de los impuestos causados al cierre de la vigencia 2024, los cuales reflejaron una tendencia al alza debido a la alta ejecución y fueron efectivamente cancelados en enero de 2025.

## 28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Estos ingresos de transacciones con contraprestación incluyen las cuentas que reflejan el valor de los ingresos de la entidad que, debido a su naturaleza, no pueden clasificarse en ninguno de los otros grupos establecidos.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
4802	Financieros	94.091.709	173.179.115	-79.087.405
4808	Ingresos diversos	8.190.424	16.355.544	-8.165.120
4831	Reversión de provisiones	0	11	-11

En relación con los saldos de ingresos financieros, están compuestos por los rendimientos generados sobre los recursos entregados en administración al ICETEX para la capacitación de los funcionarios de la UAE Contaduría General de la Nación. La variación de estos ingresos está vinculada con la dinámica de los rendimientos informados por el ICETEX sobre el valor de los fondos.

Adicionalmente, los ingresos diversos corresponden principalmente a los reintegros de aportes asociados al reconocimiento de novedades por incapacidades y licencias del personal durante lo corrido de la vigencia 2025, hasta el cierre del segundo trimestre.

Estos ingresos presentan una disminución frente al mismo periodo de la vigencia 2024, como resultado de la menor ocurrencia de dichas novedades de personal en 2025.

## NOTA 29. GASTOS

Los gastos abarcan todas las expensas administrativas y financieras que la entidad incurre para cumplir con su misión institucional. Estos incluyen los cargos operativos y financieros, que se reflejan en salidas o disminuciones del valor de los activos, o en la generación y aumento de los pasivos. Como resultado, se produce una reducción en el patrimonio y no están relacionados con la adquisición o producción de bienes ni con la prestación de servicios.

### 29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

Los gastos de administración y de operación incluyen las cuentas que reflejan los gastos relacionados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como aquellos generados por el desarrollo de la operación principal de la entidad, que no deben ser clasificados como gasto público social ni como costos.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
5101	Sueldos y salarios	4.893.560.671	3.959.481.713	934.078.958
5102	Contribuciones imputadas	21.229.839	9.867.581	11.362.258
5103	Contribuciones efectivas	1.198.873.200	1.012.013.555	186.859.645

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
5104	Aportes sobre la nómina	255.102.200	210.013.700	45.088.500
5107	Prestaciones sociales	1.749.818.739	1.479.746.111	270.072.628
5108	Gastos de personal diversos	131.108.250	62.203.300	68.904.950
5111	Generales	3.609.468.705	4.682.675.820	-1.073.207.115
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	285.000	435.000	-150.000

Los conceptos relacionados con sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales se conforman por el valor del reconocimiento de las erogaciones correspondientes a la planta de personal que labora en la entidad, es decir, la remuneración devengada a favor de los empleados como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, incluyendo sueldos, horas extras, primas técnicas, sobresueldos, bonificaciones habituales y por servicios prestados, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, el valor del trabajo suplementario o de las horas extras, así como el pago por trabajo realizado en días de descanso obligatorio, las incapacidades del personal, pagos a los sistemas de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar, aportes a ICBF, aportes al SENA, aportes a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), conceptos de gastos asociados a vacaciones, cesantías, bonificación especial por recreación, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y otras primas

El aumento de los conceptos de sueldos y salarios, contribuciones imputadas y efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales se debe a los cambios presentados en las condiciones del personal tales como el aumento salarial correspondiente a la vigencia 2025, el aumento de dos grados a algunos cargos de la planta, así como las variaciones por la salida o el ingreso de personal esto con el objetivo de mejorar el servicio brindado a sus partes interesadas a través de los productos entregados.

El concepto de gastos de personal diversos ha aumentado debido al reconocimiento de los recursos entregados a las instituciones educativas para adelantar estudios de educación superior en los niveles de pregrado, postgrado, y estudios de educación para el trabajo y el desarrollo humano, en el periodo comprendido entre el mes de abril y junio de 2025.

## 29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

El saldo de este grupo está compuesto por los reconocimientos que reflejan los gastos estimados para contabilizar el desgaste o pérdida de capacidad operacional debido al uso de los bienes, su consumo, así como los montos destinados a cubrir posibles pérdidas sujetas a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento.

En este grupo se registra la depreciación de propiedades, planta y equipo, la amortización de activos intangibles; y las provisiones para litigios y demandas.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	566.391.630	546.080.651	20.310.979
5366	Amortización de activos intangibles	749.508.779	873.721.561	-124.212.782

El gasto por depreciación de Propiedad, Planta y Equipo presenta un aumento en comparación con junio de 2024, como resultado de las adquisiciones realizadas al cierre de la vigencia anterior, las cuales impactan el valor registrado en el presente periodo.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
536004	Maquinaria y equipo	476.034	545.483	-69.449
536005	Equipo médico y científico	290.360	0	290.360
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	20.413.106	20.308.547	104.559
536007	Equipos de comunicación y computación	502.338.561	508.812.680	-6.474.119
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	13.309.671	13.309.671	0
536013	Bienes muebles en bodega	27.551.016	204.484	27.346.533
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados	2.012.881	2.899.786	-886.905

Por su parte, la amortización de los Activos Intangibles corresponde al valor estimado de las amortizaciones calculadas en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio que dichos activos incorporan. Esta estimación considera el costo, el valor residual, la vida útil y las posibles pérdidas por deterioro reconocidas.

Las variaciones en la amortización de los intangibles se explican por la terminación de la vida útil de algunos activos, así como por la aplicación de los criterios definidos en el Manual de Políticas Contables y sus umbrales de reconocimiento.

### 29.3 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Las operaciones interinstitucionales representan las operaciones de enlace realizadas entre otras entidades, así como las operaciones sin flujo de efectivo realizadas con otras entidades, sin importar su sector o nivel.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
5720	Operaciones de enlace	107.707.401	167.933.974	-60.226.573

Para el segundo trimestre de 2025, el saldo de la UAE Contaduría General de la Nación corresponde a los recaudos derivados de los reintegros a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, relacionados con las incapacidades médicas que las Entidades

Promotoras de Salud (EPS) adeudan a la entidad, así como los valores que reporta ICETEX como cobro de manejo de los recursos entregados en administración.

La disminución en los movimientos de las operaciones de enlace obedece a la reducción de los rendimientos del fondo ICETEX, así como a la menor cuantía de las incapacidades registradas en la presente vigencia frente a la anterior.

#### 29.4 OTROS GASTOS

Este grupo corresponde a aquellos gastos que, por su naturaleza, no se pueden clasificar en las cuentas previamente definidas.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO JUNIO 2025	SALDO JUNIO 2024	VARIACIÓN
5802	Comisiones	1.263.602	113.028.725	-111.765.123
5804	Financieros	108.403.700	0	108.403.700
5890	Gastos diversos	2.706.469	282.378.805	-279.672.336

Dentro de este grupo, las comisiones corresponden a los valores efectivamente causados y pagados por el funcionamiento del portal bancario durante la vigencia 2025 hasta el cierre de junio.

En cuanto a los gastos financieros, la cuenta registra los valores informados por el GIT de Jurídica relacionados con la actualización de las pretensiones económicas de un proceso litigioso reconocido en el pasivo. El aumento obedece a la aplicación del procedimiento contable de medición posterior de dichos procesos, reflejado en el mayor valor de la provisión registrada en el sistema eKOGUI.

Por su parte, los gastos diversos se encuentran constituidos principalmente por las pérdidas en baja de activos no financieros, correspondientes a la porción no depreciada de los bienes retirados, ya sea por agotamiento de su vida útil o por no cumplir las condiciones necesarias para ser reconocidos como activos de la entidad.

La disminución del saldo frente al periodo anterior se explica porque el único movimiento registrado corresponde a la baja por garantía de equipos audiovisuales; los demás procesos de baja continúan en trámite de actos administrativos ante el Comité de Activos Fijos.